



0000015

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HOMERO ROJAS VEGA CIA. LTDA.

La compañía **HOMERO ROJAS VEGA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Quinto** Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el **20 de Marzo de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.Q.13.001736** de 08 de Abril de 2013.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "DISEÑO, CONSTRUCCION, INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, MECANICA Y REFRIGERACION..."

Quito, 08 de Abril de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(117136)

AVISO DE ACREEDORES

Conforme a lo establecido en el artículo 393 de la ley de Compañías, se comunica a los posibles acreedores de **COMPAGNIE GENERALE DE GEOPHYSIQUE VERITAS EN LIQUIDACIÓN**, a fin de que en el término de **VEINTÉ DIAS** contados desde la última publicación, presenten al Liquidador de la compañía los respectivos documentos que acrediten su derecho de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente. Previéndoles que no hacerlo se tomarán en cuenta solamente a los acreedores que hayan presentado su reclamación y a los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía.

Los referidos documentos deberán presentarse al Liquidador de la compañía en la oficina 203 del Edificio Sevilla, Ubicado en la Juan León Mera N21-291Y Carrión, de esta ciudad.

Quito, 11 de abril de 2013

**COMPAGNIE GENERALE DE GEOPHYSIQUE VERITAS
EN LIQUIDACIÓN**

Ing. José Crespo Moreano
LIQUIDADOR

Ab. 22-23-24 (116905)

• CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA REPÚBLICA DEL ECUADOR JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL EXTRACTO DE CITACIÓN

A: Garcés Chulde Francisco Juan y Mora Astudillo Rina María.
LE HAGO SABER: Que por sorteo de ley correspondiente, ha tocado conocer a esta Judicatura el Juicio ORDINARIO No. 286-2012-S, cuyo extracto es el siguiente:
ACTOR: Zoila Sirena Andrade Toscano.
DEMANDADO: Garcés Chulde Francisco Juan y Mora Astudillo Rina María.
JUEZ DE LA CAUSA: AB. CARLOS ALVARADO CHAVEZ, JUEZ DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL.
OBJETO: PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN DEMANDADO.
JUICIO 286-2012-S
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE GUAYAS. Guayaquil miércoles 13 de junio del 2012 las 13h07. **VISTOS:** Una vez completada la demanda presentada, por Zoila Sirena Andrade Toscano, contra Garcés Chulde Francisco Juan y Mora Astudillo Rina María, se la califica de clara y precisa, reúne los requisitos de Ley, por lo que se la acepta al trámite en juicio Ordinario, en tal virtud se ordena citar a los demandados para que en el término de quince días presenten excepciones dilatorias o perentorias de que se creyeren asistidos sobre las cuales se resolverá en sentencia, cuéntese además con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, en las personas de sus representantes legales.- Téngase en cuenta la casilla Judicial y autorización concedida a su abogada patrocinadora.- Agréguese a los autos los documentos acompañados.- Inscríbese la demanda en el Registro de la Propiedad de Guayaquil, de conformidad con lo señalado en el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil.



CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SILVIA SPORTS CIA. LTDA.

La compañía **SILVIA SPORTS CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Quinto** Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, el **18 de Abril de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.Q.13.001736** de 08 de Abril de 2013.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "DISEÑO, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES, ASÍ COMO SERVICIOS DE ASISTENCIA Y LOGÍSTICA PARA LA PARTICIPACIÓN EN ESTOS EVENTOS..."

Quito, 18/abril/2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.